

**40439 - INTERPRETACIÓN
CONSECUTIVA Y DE ENLACE FRANCÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40439 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA Y DE ENLACE FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48051-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA Y DE ENLACE - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12

TIPO: Optativa

CURSO: 4

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3

Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: ,5 INGLÉS: Francés: 2,5

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of basic skills in consecutive/liaison interpreting from French into Spanish. The students will deepen into the techniques of consecutive interpreting, including note-taking, to interpret oral discourses and will work on interlinguistic and intercultural mediation activities.

REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva en lengua C francés, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Se recomienda tener aprobadas las lenguas CI, CII, CIII y C IV francés y, además, haber cursado las asignaturas Interpretación consecutiva BI inglés, Interpretación consecutiva BII inglés, Interpretación simultánea BI inglés e Interpretación consecutiva C francés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En esta materia los créditos se destinan a la consolidación de competencias básicas de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

La asignatura optativa Interpretación Consecutiva y de Enlace C Francés permite profundizar en las técnicas de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales en la combinación de lenguas francés - español. Por tanto, la asignatura es básica en el bloque formativo de interpretación y se imparte con la intención de reforzar el perfil profesional de intérprete de los egresados. Al ser la única asignatura optativa de interpretación consecutiva y de enlace en lengua C francés, es totalmente necesaria para completar el perfil profesional mencionado.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias transversales de la asignatura son las siguientes:

- CT1. Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT3. Toma de decisiones.
- CT4. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT5. Trabajo en equipo.
- CT6. Aprendizaje autónomo.
- CT7. Creatividad.
- CT8. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT9. Capacidad de trabajo individual.

Las competencias específicas de la asignatura son las siguientes:

- CE1. Profundizar en las técnicas de la interpretación consecutiva.
- CE2. Dominar la técnica de la interpretación bilateral con o sin toma de notas para interpretar discursos orales.
- CE3. Consolidar las destrezas necesarias para hacer interpretación bilateral: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir discursos orales alternando la lengua de llegada.

Objetivos:

El principal objetivo específico de la asignatura es el siguiente:

- OE1. Realizar la interpretación consecutiva y de enlace entre el francés y el español de discursos o fragmentos de discurso de un total de 15-20 minutos de duración, sobre temas específicos determinados previamente.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

- OF1. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control de la interpretación consecutiva y de enlace entre el francés y el español.
- OF2. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- OF3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación bilateral en la combinación de lenguas francés - español, con o sin toma de notas aplicada a discursos orales de nivel de dificultad avanzado.

1. Breve revisión de los contextos socioculturales de la interpretación de enlace.
2. Breve revisión de técnicas de interpretación bilateral con o sin toma de notas, en la combinación de lenguas francés - español.
3. Consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación de enlace.
4. Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación de enlace en lengua C.
5. Ejercicios introductorios a la interpretación de enlace en la combinación de lenguas francés - español. Traducción a la vista.
6. Ejercicios prácticos de interpretación bilateral con o sin toma de notas de nivel de dificultad medio-alto.
7. Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva de nivel de dificultad avanzado.

Metodología:

Las clases serán de carácter práctico y se organizarán de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. A lo largo del curso se realizarán los ejercicios que se detallan a continuación:

1. Ejercicios destinados a desarrollar la memoria: escuchar textos de longitud creciente en lengua C francés y resumirlos oralmente intentando recuperar cada vez más detalles.
2. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales en la combinación de lenguas francés - español: escuchar el texto, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.
3. Ejercicios de traducción a la vista para conseguir un cierto grado de automatismo en la búsqueda de equivalencias, utilización de clichés y procedimientos propios de la oratoria.
4. Prácticas de la técnica de toma de notas para interpretación consecutiva y bilateral en la combinación de lenguas francés - español.
5. Ejercicios de interpretación consecutiva: presentación de discursos en francés a un ritmo normal, memorización y toma de notas, y exposición del propio discurso en español.
6. Ejercicios de interpretación bilateral.

Durante la realización de estos ejercicios se concederá especial atención a la asimilación y desarrollo individual de la técnica de la interpretación consecutiva y bilateral.

Las orientaciones metodológicas citadas se llevarán siempre a cabo dentro de los márgenes impuestos por los siguientes porcentajes:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura corresponden a los criterios básicos de evaluación para las asignaturas de los grados impartidos en la FTI, que, a su vez, se ajustan al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC. Estos criterios básicos son los siguientes:

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 o 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este

examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo; el cómputo de la asistencia se iniciará el primer día de clase a principio de curso y concluirá el día de la última clase antes de la prueba final de evaluación continua. Asimismo, para optar a la evaluación continua, el alumno deberá haber presentado y aprobado al menos el 50% de los trabajos marcados durante el curso y de las actividades realizadas en clase, controles incluidos. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases o no ha aprobado el 50% de las actividades y trabajos realizados durante el curso, no podrá realizar la prueba final de evaluación continua y deberá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen de la convocatoria ordinaria.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

Las diversas formas de evaluación que se contemplan para la asignatura se corresponden con la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); pruebas a lo largo del semestre (50%).
- Semana 15: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%).
- Examen de junio: Sólo para los alumnos que hayan suspendido.

PARTICIPACIÓN: 10%. De este 10%, el 5% se reserva para la asistencia (que se refleja en la hoja de firmas) y el 5% para la participación activa.

EVALUACIÓN CONTINUA: 50% (nota media de todas las pruebas que hayan realizado los alumnos, de manera individual o en grupo, a lo largo del semestre).

EVALUACIÓN FINAL: 40%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

CONVOCATORIA ORDINARIA (EXAMEN DE JUNIO): Se trata de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura o para aquellos que no se hayan sometido a ésta. Esta prueba se regirá, fundamentalmente, por lo estipulado en el apartado b de los criterios de evaluación precedentes.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA y ESPECIAL: Se trata de exámenes para los alumnos que no hayan aprobado la convocatoria ordinaria de junio o para aquellos que no se hayan sometido a ésta. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Criterios de calificación

La calificación se hará eco de todo lo expuesto hasta ahora con respecto a la evaluación y se basará en el dominio de las competencias y la consecución de los objetivos expuestos anteriormente por parte de los estudiantes.

Al final del cuatrimestre se asignará a cada alumno una calificación final numérica resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a la nota media mínima de 5/10 obtenida en cada una de las partes de la asignatura. Ahora bien, para proceder a dicho cálculo, será necesario que el estudiante alcance una nota mínima de 5/10 en la prueba final de evaluación continua de la asignatura. El alumno que no hubiere alcanzado una nota mínima de 5/10 en cada una de las partes de la asignatura, incluso en la prueba final de evaluación continua (40%), se considerará como no aprobado, su calificación final será la de la parte suspendida de la asignatura y deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La parte teórica de la asignatura constará de una breve revisión de los distintos contextos socioculturales de la interpretación de enlace y las técnicas de interpretación bilateral con o sin toma de notas, en la combinación de lenguas francés - español.

El resto de la asignatura será de carácter práctico y gran parte del trabajo necesario para la buena marcha de la asignatura se lleva a cabo fuera del aula, de manera individual o colectiva. Se aconseja que, entre las tareas que el alumno debe realizar por su cuenta, se considere la lectura asidua de libros de temática general en los idiomas de trabajo, la puesta al día en la actualidad mundial a través de la prensa y los informativos, la documentación sobre los temas que se van a tratar en clase y que se anunciarán con una semana de antelación, y la elaboración de glosarios personales por áreas temáticas.

Las tareas realizadas en clases serán de carácter práctico y se organizarán de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. Se realizarán los ejercicios prácticos que se detallan a continuación:

1. Ejercicios destinados a desarrollar la memoria: escuchar textos de longitud creciente en lengua

C francés y resumirlos oralmente intentando recuperar cada vez más detalles del mismo.

2. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales en la combinación de lenguas francés - español: escuchar el texto, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.

3. Ejercicios de traducción a la vista para conseguir un cierto grado de automatismo en la búsqueda de equivalencias, utilización de clichés y procedimientos propios de la oratoria.

4. Prácticas de las técnica de toma de notas para interpretación consecutiva y bilateral en la combinación de lenguas francés - español.

5. Ejercicios de interpretación consecutiva: presentación de discursos en francés a un ritmo normal, memorización y toma de notas, y exposición del propio discurso en español.

6. Ejercicios de interpretación bilateral.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Explicación del proyecto docente de la asignatura. Breve revisión teórica sobre los contextos socioculturales de la interpretación de enlace.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

2ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Revisión teórica sobre las técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas en la combinación de lenguas francés - español, y consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación de enlace.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

3ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios introductorios y de interpretación consecutiva y bilateral en la combinación de lenguas francés - español. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor. Los estudiantes escogen un tema para elaborar un diálogo de unos 10 minutos.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse y elaborar el diálogo.

4ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios introductorios y de interpretación consecutiva y bilateral en la combinación de lenguas francés - español. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

5ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios introductorios y de interpretación consecutiva y bilateral en la combinación de lenguas francés - español. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo.

A partir de la sexta semana y hasta la decimocuarta, las clases del resto del cuatrimestre se estructurarán de forma similar a lo expuesto hasta ahora.

Semana 15: Examen final.

- Docencia presencial (2 horas): Realización del examen.

- Docencia no presencial (6 horas): Preparación del examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Biblioteca universitaria.
- Documentación bibliográfica y audiovisual.
- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como especializados.
- Programas informáticos para buscar información.
- Programas informáticos de edición de textos y presentaciones.
- Plataforma virtual de aprendizaje Moodle.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El principal resultado de aprendizaje que se espera de los alumnos es:

- Realizar la interpretación consecutiva y de enlace entre el francés y el español de discursos o fragmentos de discurso de un total de 15-20 minutos de duración, sobre temas específicos determinados previamente (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1, OF2 y OF3).

Para lograrlo, se proponen los siguientes resultados de aprendizaje específicos:

- Escuchar, comprender, analizar y sintetizar mensajes orales (CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1 y OF2).
- Utilizar la memoria en la interpretación consecutiva y de enlace (CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1 y OF2).
- Utilizar la técnica de la toma de notas para la interpretación consecutiva y de enlace (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1 y OF2).
- Utilizar las técnicas necesarias para la interpretación bilateral (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1 y OF2).
- Velar por la calidad de la presentación oral y del contenido del discurso propio en el idioma al que se interpreta, teniendo en cuenta la claridad, la coherencia y el rigor en la reformulación de las ideas del discurso original (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, OE1, OF1, OF2 y OF3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se indica a continuación.

Primer semestre

Semanas 1-5: Lunes (15:00-19:00), Miércoles (15:00-19:00)

Semanas 6-7: Martes (16:00-17:00 y 19:00-20:00), Jueves (16:00-17:00 y 19:00-20:00)

Semanas 8-10: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

Semanas 11-12: Lunes (17:00-19:00), Jueves (12:00-15:00)

Semanas 13-15: Jueves (12:00-15:00)

Segundo semestre

Semanas 1-15: Lunes (17:00-20:00), Miércoles (17:00-20:00)

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo en la asignatura, tanto en su modalidad presencial

como no presencial.

Estas tutorías se concertarán previamente y serán aprobadas por el profesor mediante correo electrónico.

Los alumnos que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán solicitar por correo electrónico un plan de seguimiento personalizado que se llevaría a cabo en el horario de tutorías. En una reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante se intentará definir la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías y se intentará que el estudiante comprenda y asuma la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Si fuera necesario, se celebrarán reuniones regulares con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo que se formen para realizar algunas de las tareas de la asignatura podrán recibir atención tutorial presencial en el horario que se publique al comienzo del curso académico. En estas tutorías, los grupos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo de manera grupal en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertarán previamente y serán aprobadas por el profesor mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos.

Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría indicado, el profesor atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma virtual Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero (COORDINADOR) Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación Área: 814 - Traducción E Interpretación Despacho: FILOLOGÍA MODERNA Teléfono: 928451740 Correo Electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero (COORDINADOR) Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación Área: 814 - Traducción E Interpretación Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Teléfono: 928451740 Correo Electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

[1 Básico] Traducción e interpretación en los servicios públicos :primeros pasos /

Ann Corsellis ; Carmen Valero Garcés, Rosa Cobas Álvarez (trads.) ; Carmen Valero Garcés, Grupo FITISPos (coords.).

Comares,, Granada : (2010)
978-84-9836-727-0

[2 Básico] Formas de mediación intercultural, traducción e interpretación en los servicios públicos: conceptos, datos, situaciones y prácticas /

Carmen Valero-Garcés.
Comares,, Granada : (2006)
84-9836-020-X

[3 Básico] From the lab to the classroom and back again :perspectives on translation and interpreting training /

Celia Martín de León and Víctor González-Ruiz (eds.).
Peter Lang,, Bern : (2016)
978-3-0343-1985-0

[4 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.
Comares,, Granada : (2001)
8484443094

[5 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.
Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)
1853597902 (pbk : alk. paper)

[6 Básico] Manuel de l'interprète :comment on devient interprète de conférences /

Jean Herbert.
Librairie de l'Université,, Genève : (1952)

[7 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwtywnym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.
Tertium,, Kraków : (2004)
8391476480

[8 Básico] La prise de notes en interprétation consecutive /

Jean-François Rozan ; préface de Robert Confino.
Librairie de L'Université Georg & Cie,, Genève : (1979)

[9 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.
Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitaipen Zerbitzua,, Bilbao : (2007)
978-84-8373-994-5

[10 Recomendado] Cuadernos de innovación educativa.

[Coordinadora: Eloísa Llaveró Ruiz ; autores: Agustín Darias Marrero...et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica,, Las Palmas de Gran Canaria : (2013)
9788490420577

[11 Recomendado] Notting Hill [

directed by Roger Michell.

RBA,, Barcelona : (2021)

[12 Recomendado] Estudio de la calidad de la interpretación: estudio de caso y propuesta de evaluación

Djamila Abbane Rodríguez ; director, Agustín Darias Marrero.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2014)

[13 Recomendado] Interpretación [: tipos de situación comunicativa y didáctica /

doctorando, Agustín Darias Marrero ; directora, Rosario García

López.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

978-84-693-3684-7

[14 Recomendado] La interpretación bilateral en entornos comerciales en Italia /

Giulia Ciampalini ; director, Agustín Darias Marrero.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2016)

[15 Recomendado] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /

Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguibel.

Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)

8478006443

[16 Recomendado] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión : de París a Nuremberg /

Jesús Baigorri Jalón.

..T260:

(2000)

84-8444-055-9

[17 Recomendado] Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias /

Marcos Sarmiento Pérez (eds).

Síntesis,, Madrid : (2017)

978-84-9171-044-8